

COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENEJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

GOBIERNO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL-001/2021
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1,919 LUMINARIAS
TIPO LED PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO DE
DEGOLLADO, JALISCO"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

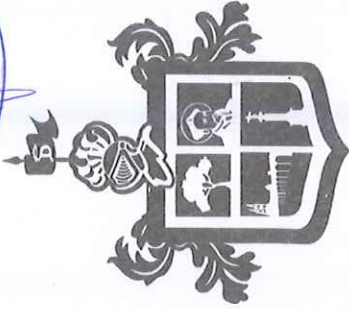
De conformidad con el numeral No. II.- JUNTA DE ACLARACIONES de las Bases de Convocatoria de la Licitación Pública Local LPL-001/2021 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1,919 LUMINARIAS TIPO LED PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO" para el municipio de Degollado, Jalisco. Siendo las 12:00 horas, del día jueves 08 de Diciembre de 2021, se reunieron en Sala de Sesiones de Cabildo, ubicada en las instalaciones del Ayuntamiento, calle Defensores Número 48, en la Zona Centro, del municipio de Degollado, Jalisco, los representantes de las personas interesadas a participar en este procedimiento, así como los representantes del Comité de Adquisiciones de Degollado

, Jalisco, para llevar a cabo la reunión que tiene por objeto hacer las aclaraciones necesarias a los documentos de licitación y sus anexos, mismas que los invitados deberán tomar en cuenta para la preparación de su oferta.

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Defensores #48
Colonia Centro C.P. 47980
Tel. +52 345 (937 0101).
(937 0106)



El acto es presidido por el Secretario Técnico del **Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios**; Ing. Armando Velasco Narez en representación del Comité de Adquisiciones.

Se toma registro que participaron los siguientes representantes de las empresas interesadas que son las siguientes:

NOMBRE	EMPRESA
JUAN PABLO DE JESUS DIAZ ALVAREZ	FORLIGHING DE MÉXICO S.A. DE C.V.
JAVIER RODRIGUEZ	VALENCIA MKT ESTRATEGIA COMERCIAL S. DE R.L. DE C.V.

Para desahogar el primer punto del orden del día pasare lista de asistencia, así que me permito informar que se encuentran presentes los miembros del Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios: -----

NOMBRE	CARGO
ING. ALEJANDRO GARCIA NAVARRO PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE DEL CONSEJO



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

**COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES,
ENEJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS.**

LIC. MAGDALENA MÉNDEZ LARA SECRETARIA GENERAL	VOCAL
L.C.P. RAMÓN HURTADO CÁRDENAS ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL	VOCAL
C. JOSÉ JUAN RIZO CAZAREZ REGIDOR	VOCAL
LIC. MARCELA ESTHER ASCENCIÓN JIMENEZ OFICIAL MAYOR	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. JUAN ANTONIO RIZO GARCÍA TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL	VOCAL
ARQ. CAMILO GARCÍA VELASCO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	VOCAL

Como siguiente punto del orden del día es dar lectura del orden del día que se lee de la siguiente manera:

**IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL
DÍA. -----**

ORDEN DEL DÍA

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Defensores #48
Colonia Centro C.P. 47980
Tel. +52 345 (937 0101).
(937 0106)

- I. PRESENTACION DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
- II. ACLARACIONES A LAS PREGUNTAS ENVIADAS POR LAS EMPRESAS EN TIEMPO Y FORMA.
- III. CLAUSURA DE LA ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Ahora bien, leído el orden del día pasamos al siguiente punto numero dos:

**II. ACLARACIONES A LAS PREGUNTAS
ENVIADAS POR LAS EMPRESAS EN TIEMPO Y
FORMA.**

Acto seguido se deja constancia que se recibieron las siguientes solicitudes de aclaración en los tiempos establecidos en las bases de participación, por lo que a continuación dan respuesta:

Se da respuesta al correo recibido el día 07 de noviembre a las 11 horas con 52 cincuenta y dos minutos y las preguntas formuladas por el Ing. Isidro Ramírez Castañeda de la empresa FORLIGHTING DE MÉXICO S.A. DE C.V., siendo las siguientes preguntas con sus respectivas respuestas:

COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENEJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

PREGUNTA 1:

En inciso k) del apartado 4.1. PROPUESTA TÉCNICA, refiere la presentación de una carta compromiso notariada que garantice el 50% ahorro de energía, ¿Cuál será el tiempo máximo que tiene la empresa para acreditar el ahorro de energía ante la C.F.E.?

RESPUESTA 1:

La empresa adjudicada deberá entregar el 100% de las luminarias instaladas y acreditar el 55% de ahorro de energía ante la C.F.E. antes de iniciar con el primer pago mensual, por lo que tendrá un plazo de 30 días naturales posteriores a la firma del contrato, para acreditar ese ahorro de energía deberá entregar un documento oficial de la C.F.E. para cumplir con este requisito. Debiendo apegarse a lo establecido en las bases de esta licitación.

PREGUNTA 2:

En los Anexos no hace referencia específica del cambio de cable dentro del brazo de la luminaria, consideramos pertinente realizar dicho cambio para efectos de las garantías, ¿Se tiene que considerar este cambio de cables con sus respectivos conectores aluminio cobre?

RESPUESTA 2:

Si se tiene que considerar el cambio del cable del brazo y sus conectores, para garantizar una correcta instalación, conforme lo establece el CATALOGO DE CONCEPTOS y sus Anexos.

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Defensores #48
Colonia Centro C.P. 7080
Tel. +52 345 (937 0101).
(937 0106)

Jose Juan Rizo Coarez
Diana Huichale R.

PREGUNTA 1:

Los requerimientos técnicos solicitados en el ANEXO I, refieren diversos certificados que el luminario que vamos a presentar los cumple en su ficha técnica y en las pruebas físicas que le pueden aplicar, por lo que solicitamos que para el caso de dichos certificados se obvien ya que, al estar contenido en la ficha técnica del fabricante el luminario podrá acreditar las necesidades técnicas que tienen en su municipio.

RESPUESTA 1:

Apegarse a lo establecido en las Bases de Licitación NUMERAL 4.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO I), y a lo descrito en el ANEXO I de las mismas bases.

PREGUNTA 2:

De acuerdo a lo establecido en el apartado 4.2 de la PROPUESTA ECONÓMICA, establecen que no se otorgará anticipo, ¿En la primera mensualidad se puede establecer un pago del 40%?

RESPUESTA 2:



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

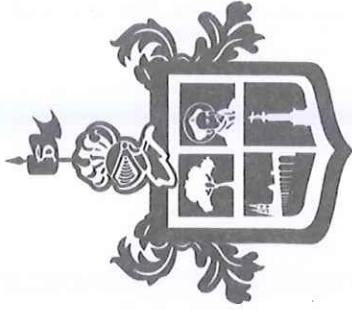
COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENEJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Apegarse a lo establecido en las Bases de Licitación NUMERAL 4.2 PROPUESTA ECONÓMICA, y a lo descrito en el FORMATO 2 Esquema de Financiamiento de las mismas bases; todas las propuestas se recibirán para el análisis del Comité de Adquisiciones apegados a lo dispuesto en NUMERAL VII.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, dispuesto en el Artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

Ahora bien, como siguiente punto del orden del día tenemos la

III.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No teniendo más preguntas de los participantes y siendo las 12 horas con 15 quince minutos del día jueves 08 de diciembre de 2021, se da por terminada la reunión, firmando los asistentes la presente acta para que surta sus efectos legales, e informándoles que se pondrá a disposición de todos los interesados en estas oficinas, en horario de 9:00 a 14:00 horas y en la dirección electrónica: <http://www.degollado.gob.mx/transparencia>



Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL

2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Defensores #48
Colonia Centro C.P. 47980
Tel. +52 345 (937 0101).
(937 0106)


ING. ALEJANDRO GARCÍA NAVARRO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Presidente del Consejo


L.C.P. RAMÓN HURTADO CÁRDENAS
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL

Vocal


C. JOSÉ JUAN RIZO CAZAREZ

REGIDOR

Vocal


LIC. MAGDALENA MÉNDEZ LARA
SECRETARÍA GENERAL

Vocal


LIC. MARCELA ESTHER ASCENCIÓN JIMENEZ
OFICIAL MAYOR

Titular del departamento de adquisiciones



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

**COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES,
ENEJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS.**

LIC. JUAN ANTONIO RIZO GARCÍA
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL

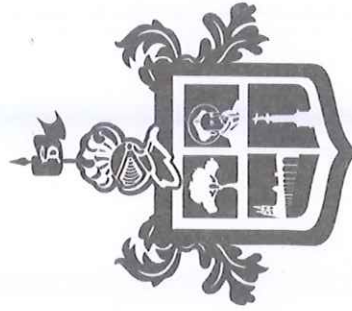
Vocal

ARQ. CAMILO GARCÍA VELASCO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Vocal

ING. ARMANDO VELASCO NAREZ
DIRECTOR DE URBANIZACIÓN

Secretario del Consejo



Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Defensores #48
Colonia Centro C.P. 47980
Tel. +52 345 (937 0101).
(937 0106)

REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS

JUAN PABLO DE JESUS DIAZ ALVAREZ
FORLIGHTING DE MÉXICO S.A. DE C.V.
APODERADO

JAVIER VALENCIA RODRIGUEZ
MKT ESTRATEGIA COMERCIAL S. DE R.L. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

José Juan Rizo Cazaca
Javier Horrado R.

8 de diciembre de 2021.

MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.

Como representante legal de la empresa MKT Estrategia Comercial S de RL de CV, autorizo al Sr. **JAVIER VALENCIA RODRÍGUEZ** para intervenir en el Acto de Junta aclaratoria, Presentación y Apertura de Proposiciones y presentar la propuesta en sobre cerrado a nombre de mi representada. con respecto a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL-001/2021 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1,919 LUMINARIAS TIPO LED PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO DE DEGOLLADO, JALISCO"**

Sin mas por el momento agradezco la atención.

Atentamente



CLEOALDO SALOMONE MERCADO GUZMÁN
Representante Legal
MKT ESTRATEGIA COMERCIAL S. DE R.L. DE C.V

CARTA PODER

08 de noviembre de 2021

Gobierno Municipal de Degollado, Jalisco.
PRESENTE

Licitación Pública Local LPL-001/2021 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1,919 LUMINARIAS TIPO LED PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO" para el municipio de Degollado, Jalisco.

ISIDRO RAMIREZ CASTAÑEDA, mexicano, mayor de edad, representante legal de la empresa FORLIGHTING DE MÉXICO S.A. DE C.V., por medio de la presente manifiesto el interés de participar en el proceso de licitación referido y a su vez, otorgo a JUAN PABLO DE JESUS DIAZ ALVAREZ, poder amplio, cumplido y bastante para que a mi nombre y representación realicen todas las gestiones y trámites necesarios para REPRESENTAR A LA EMPRESA FORLIGHTING DE MÉXICO S.A. DE C.V. EN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES como viene establecido en las bases de la Licitación Pública Local LPL-001/2021.



OTORGANTE
ISIDRO RAMIREZ CASTAÑEDA
APODERADO LEGAL



TESTIGO
Nombre y Firma

Claudia Saneth Oelva Torre A.



ACEPTANTE
JUAN PABLO DE JESUS DIAZ ALVAREZ



TESTIGO

Nombre y Firma

Marina Fregoso Goeta